



El Chofer Particular

Año II PUBLICACIÓN MENSUAL ORGANISMO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN DE CHOFERES PARTICULARES Imp. García. N.º 15

Redacción y Administración
Yf 1564 casi Paysandú Tel. 9 14 68

Montevideo, Marzo 1950
ESCRITO POR CHOFERES

Redactor Responsable:
MIGUEL D. BIA

NUESTRA LUCHA: Por el cumplimiento de la legislación laboral y contra el "chofer por medio día"

Como fruto de nuestras insistentes y reiteradas gestiones ante el Instituto N. del Trabajo, se ha logrado, aunque en teoría, el ordenamiento jurídico de la actividad de chofer al servicio de particulares. Decimos "en teoría" porque debido a la ausencia de inspectores de trabajo no ha sido posible obtener los resultados prácticos que son los que a la postre interesan. La Asociación no cesará en su trayectoria de lucha en el aspecto anotado, hasta lograr plenamente sus objetivos. A tal fin se ha dirigido al Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, por nota que pasamos a transcribir:

Montevideo, Enero 27 de 1950.

Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, D. Santiago I. Rompani.

Sr. Ministro:

Los abajo firmados, Presidente y Tesorero de la Asociación de Chofers Particulares, a la vez delegados y titulares obreros en el Consejo de Salarios instituido para nuestro gremio, con domicilio a los efectos de la presente gestión en la calle Yf 1564 de esta ciudad. Ante Vd. se presentan y exponen:

Un elevado número de personas, en su mayoría chofers y funcionarios de distintas dependencias del Estado, ofrecen y realizan trabajos de chofer al servicio de particulares, aprovechando las ventajas del horario continuado, de los fereados, de los descansos semanales, licencias anuales, etc., que el Estado otorga a sus empleado y obreros.

Como no escapará a la clara comprensión del Sr. Ministro, esas personas y sus empleadores, violan así claras y sabias disposiciones de la legislación laboral, a la vez que realizan una competencia desleal y ruinosa para nuestro gremio, compuesto de más de SEISCIENTOS obreros chofers, que respetuosos de la mencionada legislación, nos vemos constantemente amenazados de ser sustituidos por algunos de esos servidores del Estado. Un crecido número de compañeros que durante años se han ganado la vida en nuestra actividad, han perdido así sus puestos de trabajo, resultándoles muy difícil, cuando no imposible, conseguir un puesto similar, como consecuencia de esa oferta de trabajo, que al margen de la ley, se viene realizando en nuestro medio, cada día en mayor proporción. La ausencia absoluta de inspectores de trabajo para el control de nuestra actividad, constituye seguramente un estímulo para que empleadores sin escrúpulo, con la complicidad de los ya citados chofers, soslayan de hecho, los compromisos derivados de emplear chofer particular; con lo que se ahorran unos pesos por mes, ya que esos em-

pleadores, en general, pagan salarios muy inferiores a los laudados y no pagan aportes a las Cajas de Previsión.

El problema no es nuevo y, como ya se ha dicho, asume cada día mayor gravedad. Ya en marzo de 1949, nos dirigimos por nota a ese Ministerio exponiéndole ampliamente y solicitando medidas, a fin de darle solución. En respuesta a la referida nota, fuimos citados a una entrevista que planteáramos el caso en el Consejo de Salarios, que debía sesionar en esos días. Así lo hicimos. Mas el resultado fué completamente negativo. El Consejo por unanimidad, entendió que no era de su competencia vigilar el cumplimiento de la legislación laboral y por mayoría, ni siquiera admitió que en nuestro país se violen impunemente sus disposiciones, ya que —se dijo— existía el Organismo encargado de las vigilancias para hacerlas cumplir.

Así las cosas, en fechas posteriores nos dirigimos al Instituto Nacional de Trabajo, por nota y personalmente, solicitando al Sr. Director medidas de contralor y ofreciéndole la colaboración de la Asociación de Chofers Particulares, la que en prueba de una buena disposición de colaborar, le remitió al Sr. Sanguinetti una nómina de empleadores que sabíamos contravenían leyes y laudos.

Pero pese a la aparente buena disposición expresada por el Sr. Director Esc. D. Julio Sanguinetti, nada práctico se ha obtenido hasta el presente en el sentido de solucionar o atenuar el grave estado de cosas. Para mejor ilustrar al Sr. Ministro, nos permitimos puntualizarle: Que un chofer al servicio de ese mismo ministro, desempeña a la vez desde hace varios años un puesto de chofer al servicio particular de una conocida familia, sin que haya adoptado ninguna medida, a pesar de haber sido uno de los tantos denunciados ante la Dirección del Instituto Nacional de Trabajo.

Como se deduce de todo lo expuesto, las circunstancias nos obligan a distraer por segunda vez la digna atención de ese Ministerio, en la seguridad de que se estimará justas y equitativas nuestras demandas y se proveerá de actuar y en pro de la solución del problema que en forma tan grave afecta la seguridad y el bienestar de nuestro numeroso gremio y sus familias.

Sin otro motivo, tenemos el agrado de saludar al Sr. Ministro, con nuestra consideración más distinguida.

Por Asociación de Chofers Particulares: — RODOLFO ESCANZANA, Presidente. — LUIS RISSO, Tesorero.

ASAMBLEA GENERAL

El Jueves 23 de Marzo a las 21 y 30 hs. en nuestra sede Yf 1564

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Lectura del acta anterior.
 - 2.º Informe de la Mesa.
 - 3.º Asunto Francisco Martínez, Antonio Bea y Luis Boccia.
 - 4.º Informe de la Mesa sobre asunto Junta Nacional de partidarios de la Paz.
 - 5.º Consejo de Salarios.
- No faltéis.

La Comisión Directiva.

Precios y salarios

Aquel famoso decreto que el Gobierno pusiera en vigor el año pasado por el cual se llegaba a la congelación de los precios de los artículos más imprescindibles, entre tanto se estudiara la posibilidad de equiparar el costo de la vida con los salarios, para llegar a la congelación total, no hay duda que ha fallado en su cometido, que no era precisamente lo que creyeran los ingenuos, que él sería la panacea que pondría remedio a las vicisitudes del pueblo en cuanto a necesidades económicas se refiere.

La verdad es, que con el referido decreto, se ha pretendido tender una cortina de humo, mientras gobernantes y patronales hacen desesperados esfuerzos para contener el alza de los salarios, alza justa y lógica, si tomamos en cuenta que no se tiene ninguna noticia de que se controle la mentada congelación de precios, mientras en la práctica el pueblo sufre un constante y sistemático aumento en el costo de la vida.

Tal es lo que ha sucedido con el café, la yerba, productos de granja, verduras, etc., etc., y fundamentalmente lo que tiene referencia con el alquiler que gravita de forma catastrófica sobre la economía del trabajador.

Corresponde agregar también, que cuando estas subas de los artículos no se realizan por la vía directa del dinero, se efectúan indirectamente desmejorando o achicando los productos, frente a vista y paciencia de las autoridades, cuya conducta y procedimientos dejan mucho que desear en la mayor parte de los casos. En cuanto a los esfuerzos que se realizan para detener los aumentos de salarios nos remitimos al conflicto que sostienen los obreros de la lana con la clase capitalista más reaccionaria que soporta el país, conjuntamente con

la prensa mercantilista que con su propaganda contraria a los intereses de los obreros en conflicto, ha puesto en evidencia una vez más de qué lado se inclinan sus simpatías.

No queda la más mínima duda que los obreros de la lana, están asistidos de toda la razón en su pedido reivindicativo, que su posición es perfectamente normal, pese a que se pretende hacer creer que la huelga que sostienen es antirreglamentaria, puesto que con su actitud defienden el verdadero carácter que deben tener los Consejos de Salarios, frente a la desvirtuación que pretenden hacer de los mismos las clases capitalistas reaccionarias, obstaculizando su normal desarrollo mediante la creación de obstáculos de toda índole buscando sacar vetnajas que satisfagan sus inconfesables apetitos.

Como corresponde también decir, que le asistiría toda la razón a los funcionarios públicos si agotada toda su paciencia, decidieran adoptar una actitud de fuerza frente a los manoseos de que son víctimas, por parte de hombres que no tienen empacho en agitar la bandera ya gastada de la democracia y de la justicia cuando así conviene a sus intereses económicos y políticos.

Cuando los capitalistas dejen de lado ese prurito, de que si la empresa este ejercicio dejó de ganancia líquida un millón de pesos, el ejercicio que viene tiene que dejar tres millones aunque ello cueste a sus obreros y al pueblo terribles sacrificios económicos, entonces es probable que se logre que la vida sea un poco más llevadera, pero como esto no se vislumbra, y en realidad tiende a empeorar, corresponde entonces que los trabajadores arriegen en su lucha, hasta que los egoístas caigan víctimas de su propio pecado, recibiendo justo y merecido castigo.

Licencia anual para el año 1950

ADVERTENCIA AL GREMIO

La Asociación de Chofers Particulares pone en conocimiento del gremio, que de acuerdo a la ley de licencias, los patronales están obligados a remitir por escrito un formulario expedido al efecto por el Instituto Nacional del Trabajo; las licencias a conceder en el año 1950.

Advertimos a los compañeros la necesidad de recordarle a los patronales el cumplimiento de la ley, pues serán pasibles de multa en caso de incumplimiento. El plazo para la entrega de formularios vence el 31 de Marzo indefectiblemente.

Teniendo en cuenta de que muchos patronales no pueden prescindir del chofer durante la licencia, los compañeros deben saber, que la Asociación tiene en la Bolsa de Trabajo chofers disponibles, a entera satisfacción patronal y desde luego del compañero suplantado.

Es importante también, saber que las licencias son para descansar y con ese espíritu fué hecha la ley, por lo tanto ningún patrono puede obligar al chofer a trabajar, aun pagándole.

Quedan enterados los compañeros que nos han consultado al respecto y por cualquier dificultad que

los asociados tengan con sus patronales ya sea de interpretación de la ley o por mala voluntad patronal deben concurrir a la Secretaría de la Asociación los días lunes, miércoles o viernes de 21 a 24 horas, donde serán debidamente atendidos.

La colecta en favor del comp. Rodolfo Iguini

Resultado de la misma

Este compañero que sufriera meses atrás una lesión en el desempeño de sus tareas, ha recibido la solidaridad del gremio que se ha interesado por su estado de salud y procurado en lo posible aliviar su precaria situación económica.

La Comisión Directiva ha hecho entrega al compañero Iguini de la suma de \$ 60.20 producto de la colecta realizada.

Por su intermedio hacemos llegar al gremio su agradecimiento más sincero y nosotros hacemos votos por su completo restablecimiento.

Nuestra solidaridad a los Obreros de la Lana

Frente al conflicto planteado por la Cámara Mercantil a la Federación de O. en Lanas al tratar de eludir el cumplimiento de las leyes del trabajo y pretender postergar indefinidamente la constitución del Consejo de Salarios con toda clase de maniobras, ha obligado a los obreros a declarar la huelga por el pago de jornales adeudados, y por un justo e inmediato aumento que contemple sus vitales necesidades.

Pero es el caso, que las patronales alentadas por las autoridades, ante la formulación de la política de congelación de salarios, y pretendiendo imponerla sin haber conseguido el descenso de los precios, se muestran intransigentes y dispuestos a someter y sojuzgar al gremio y a la Federación con el claro propósito de quebrar su resistencia y debilitar al mismo tiempo la unidad de la clase obrera para llevar a cabo sus planes de dominación interna y de entregamiento a sus poderosos clientes a cambio de fáciles y millonarias ganancias, que pagaran con miseria y hambre los obreros y sus familias.

Ante esta situación, la Comisión Directiva fiel a los principios de unidad y solidaridad que deben existir entre los gremios obreros libremente organizados, ha resuelto apoyar moral y materialmente este movimiento y en la medida de sus posibilidades, en el bienentendido de que nuestra modesta contribución al triunfo, de este aguerrido gremio en su justa lucha, servirá a la vez para afianzar nuestras propias conquistas y sostener la confianza de la clase obrera en la justicia de los consejos de salarios.

BOLSA DE TRABAJO

Paulatinamente pero en forma segura, se va consolidando la Bolsa de Trabajo; ya muchos compañeros han tenido la oportunidad de comprobarlo en los hechos.

Claro está que no vamos a engañarnos, diciendo que todo está resuelto, falta mucho por hacer y lo haremos en la medida que el gremio le preste el apoyo que la Comisión de Organización desea.

Tenemos que dejar de lado los viejos métodos, que usamos cuando se nos solicitan un chofer, es corriente acudir al amigo desocupado procurando satisfacer la solicitud; otras veces ver al amigo o al conocido para que éste a su vez, le resuelva lo que él no puede hacer.

Debemos comprender que con esta vieja rutina, perjudicamos a la Asociación y sin quererlo saboteamos la buena marcha de la Bolsa de Trabajo.

Decimos esto sin ánimo de reproche a los compañeros que así proceden porque comprendemos que los métodos antiguos y las costumbres no se derriegan en un día.

Es lógico que cuando un compañero sabe de una casa, busque al amigo sin trabajo porque entiende que éste le ofrece una garantía y no lo dejará mal parado, pero no creen los compañeros que así piensa que dándose una vuelta por la Asociación donde existe una Bolsa de Trabajo, puedan encontrar también un amigo y que éste sí le ofrece mucho más garantía?

Tal vez ignoran muchos compañeros la seriedad de la Bolsa de Trabajo de la Asociación; en primer lugar es de práctica

advertir en el momento de ingresar a la Bolsa, la responsabilidad que contrae con la Asociación y en segundo lugar que es posible de sanciones quienes usufructuando los beneficios de la confianza del gremio no proceda a la recíproca.

Y preguntamos, ¿quién o quiénes ofrecen mayor garantía; el simple amigo, o el amigo y a la vez afiliado a la Asociación?

Cuando todo el gremio comprenda y estamos seguros que no tardará mucho tiempo, los chofers particulares tendremos más personalidad frente a los patronales, no habrá violaciones de laudos, ni abusos ni manoseos de patronales prepotentes que manden hacer tareas fuera de la profesión.

Los que se ocupan por intermedio de nuestra Bolsa ofrecen amplias garantías a los patronales como chofers expertos y correctos y a su vez los compañeros recibirán la paga del laudo en vigencia y demás mejoras conquistadas.

Así será el futuro próximo de la Bolsa de Trabajo, del presente podemos afirmar que se están realizando trabajos de propaganda intensa y eficaz.

Esta propaganda consiste en la colocación de cartulinas, próximas a los teléfonos de hoteles importantes, garajes y otros puntos de posibles pedidos de chofers.

También se piensa extender esta propaganda a las playas de categoría, como ser Carrasco, Piriápolis, Atlántida y Punta del Este.

Ultimamente se resolvió utilizar la prensa, publicando tres avisos mensuales en los diarios de mayor difusión.

Compañeros: no escapará a vuestro criterio las razones que tenemos para pedir la mínima colaboración a los afiliados y así construiremos una Asociación con el máximo de organización y en beneficio de todos.

Secretario de Organización.

Dr. JOSE A. ARLAS
Abogado

Zabala 1382

Montevideo

AVISO IMPORTANTE

Los avisadores en nuestro periódico son nuestros amigos, quienes contribuyen a la financiación del mismo, retribuimos esa colaboración utilizando sus servicios e interesando a los demás a que los utilicen.

Es una obligación de todo compañero del gremio, quien debe mencionar nuestro periódico.

La devaluación y la crisis no sorprenderán a la clase obrera

A la clase obrera ya no se le engaña. El obrero hoy, quiere trabajar, quiere producir, pero para progresar y disfrutar en paz, lo que en justicia le corresponde por el esfuerzo realizado.

Quiere trabajar y vivir en paz, libre de la constante y perenne amenaza de la desocupación y de la guerra, que el capitalismo tiene constantemente suspendida sobre su cabeza con el propósito de exprimirla y esclavizarla, haciéndole producir, no sólo para satisfacer sus vanidosas ambiciones de lujo e inmorales placeres, sino también para producir las propias armas y maquinarias de guerra con que han de exterminarlos después, para poder seguir manteniendo su tiránico y salvaje predominio.

Quiere trabajar y producir, pero quiere saber también, como en que se invierte el excedente de producción que él no disfruta, y eso no puede o no quiere explicárselo el capitalismo porque entonces pondrían en evidencia y al descubierto sus falsas y contradictorias premisas económicas que les impiden desenvolverse y desarrollarse en un ambiente de paz y que por lo tanto la necesidad de la competencia, los lleva al terreno de la guerra y a obligar a la clase obrera a trabajar para ella.

Ya próxima a finalizar, la pasada guerra, y frente a las exigencias obreras del cumplimiento de las promesas de mejorar sus condiciones de vida, para después de finalizada la misma, se le conceden a regañadientes para aplacar sus protestas, aumentos de salarios, que en seguida le son anulados con el aumento de los costos medios de la vida, poniéndose así, al descubierto el engaño y la falsedad que en tales promesas había.

Y es así como la clase obrera, perdida toda confianza en los gobernantes, dominados por los intereses y la influencia de los reaccionarios capitalistas, empieza a comprender que sólo podrá alcanzar la reivindicación de sus justas aspiraciones, con el constante reforzamiento de la confianza y la unidad en sus propias filas, y la decidida voluntad de mantenerse en pie de lucha como lo ha venido demostrando por otra parte, en cuántas ocasiones la necesidad se lo ha exigido.

Está demostrado también ahora, que ya no se dejan engañar por los jeroglíficos numéricos de los financistas capitalistas, porque saben, que como los sermones del cura, no están destinados a aclarar ni enseñar nada a los trabajadores, sino que por lo contrario están hechos para ocultar desnaturalizando las verdades,

que el obrero está cansado de comprobar en el ejercicio diario de sus finanzas a que lo obligan sus siempre exigüos salarios.

Estas afirmaciones, nos las sugieren, la rápida reacción de la clase obrera europea y en especial manera, la inglesa y francesa frente a la nueva maniobra financiera de la devaluación de la moneda.

Los obreros ingleses que pacientemente vienen soportando desde el fin de la guerra las más serias estrechez, y que nunca han pecado de ser, grandes revolucionarios, han visto sin embargo, en la devaluación, un nuevo factor para agravar su miseria y una maniobra financiera destinada a burlar también, la congelación de precios prometida, con la intención de sofocar la lucha obrera en demanda de salarios que los equipararan. Y es así que tanto en Inglaterra como en Francia, los obreros sin detenerse a estudiar las especulaciones numéricas de los financistas capitalistas, pero comprendiendo que están destinadas a perjudicarlo, se movilizan inmediatamente en demanda de aumentos con tal unidad y decisión, que, quebrando la unidad del gobierno francés, y poniendo en peligro el equilibrio del británico, logran en esta batalla, imponer la justicia de sus reclamaciones y los aumentos deseados.

La firme posición adoptada por los obreros europeos y la unidad demostrada, debe servirnos de ejemplo y mantenernos alerta frente a las incesantes maniobras que el capitalismo reaccionario, y prepotente ensaya, con el fin de sustraernos de algún modo, algo de lo que a regañadientes se ha visto obligado a darnos, y sabiendo como se reflejan o repercuten en estos países los problemas que se suscitan en Europa, es que debemos prevenirnos y prepararnos para hacerle frente con la misma decisión y valentía. Teniendo en cuenta que las repercusiones de esa devaluación y la crisis europea, puede traer aparejada la paralización de muchas de nuestras incipientes industrias, provocando la desocupación, y de la cual han de querer aprovecharse los reaccionarios capitalistas, haciendo descender los sueldos y jornales, si la clase obrera no se dispone a unir sus esfuerzos, y obligar al gobierno a dictar y hacer cumplir, leyes de previsión como las de seguro de paro de enfermedad y otras, y a la vez abrir o crear nuevas fuentes de trabajo, ampliando y profundizando reformas industriales y agrarias, que tenderían no solamente a alejar el espectro del hambre y la miseria de los hogares obreros, sino que pondrían al país,

Compañero: no olvides que aquí en la Asociación, hay una BOLSA DE TRABAJO donde siempre el compañero desocupado espera confiado en la organización.

Sindicalismo es política

No nos ha sorprendido poco ni mucho, el hecho de que algunos lectores de nuestro trabajo anterior sobre este tema, nos hayan solicitado aclaraciones de conceptos. No nos ha sorprendido, por que a nuestros lectores, casi todos proletarios, los sabemos con conceptos pasados de moda, sobre lo que debe ser un sindicato obrero y por ende, el Sindicalismo, propiamente dicho en el mundo de hoy.

Las agrupaciones o asociaciones de trabajadores de antaño y algunas contemporáneas en las que se proscribía toda referencia a las incidencias de carácter político, y solamente era permitido glosar sobre Salarios y jornadas de trabajo, no merecieron ni merecen llamarse Sindicatos Obreros. El nombre no hace a la cosa y cada cosa debe ser juzgada por lo que es en sí y no por el nombre, que en forma más o menos convencional se le quiera dar. Graves errores hemos cometido en este sentido y cuando decimos hemos cometido, el que esto escribe confiesa sus pecadillos del pasado, y así estamos pagando los trabajadores del mundo, las consecuencias de creer ¡ay! que la política era una cosa indigna y despreciable, propia solamente de los pícaros y corrompidos burgueses.

Bien está que en el Sindicato se discuta sobre Salarios y condiciones de trabajo; pero se perderán tiempo y energías vitales, si paralelamente a esto, no se establecen principios políticos en consonancia, y si no se hace del Sindicato, verdadera escuela de capacitación de las masas obreras, para realizar sus propios destinos político-sociales.

Meditemos hondo, compañeros lectores, en torno a estos pensamientos, que por cierto no llevan ninguna finalidad proselitista ni interesada.

Hasta el próximo número.

VERAZ.

en el verdadero camino del progreso y la independencia nacional.

G. C. Albor.

Francisco Martínez fue separado como dirigente de la Asociación

Por transgredir normas establecidas en la Bolsa de Trabajo y a la vez hacer declaraciones falsas con el propósito de engañar a Directiva; fué separado de su cargo de dirigente al compañero Francisco Martínez.

La Comisión Directiva en pleno, tomó esta extrema resolución en forma unánime y quedando para una próxima Asamblea la resolución definitiva.

La Comisión Directiva.

BALANCES

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE

ENTRADAS: Saldo anterior, pesos 387.60; Por venta de tickets de la fiesta del 13 de noviembre 1949, \$ 174.00; Por 2 recibos a \$ 1.00, pesos 2.00; Por 244 recibos a \$ 0.80, \$ 195.20. Total \$ 758.80.

SALIDAS: Gastos varios, pesos 462.01; Saldo que pasa a diciembre \$ 296.79. Total: \$ 758.80.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE

ENTRADAS: Saldo anterior, \$ 296.79; Por 2 recibos a \$ 1.00, \$ 2.00; Por 227 recibos a \$ 0.80, pesos 181.60. Total: \$ 480.39.

SALIDAS: Gastos varios, pesos 176.04; Saldo que pasa a enero, \$ 304.35. Total: \$ 480.39.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1950

ENTRADAS: Saldo anterior, pesos 304.35; Por concepto de avisos en el periódico N.º 14, \$ 16.00; Por concepto de bonos, \$ 509.00; Por un recibo a \$ 1.00, \$ 1.00; Por 195 recibos a \$ 0.80, \$ 156.00. Total: \$ 986.35.

SALIDAS: Gastos varios, pesos 221.12; Saldo que pasa a febrero, \$ 765.23. Total: \$ 986.35.

Compañero: tú que vas a disfrutar de la licencia anual, retribuye esta conquista de la organización, solicitando el suplente a la Bolsa de Trabajo de la Asociación.

ADVERTENCIA A LOS COMPAÑEROS

Se advierte a los compañeros en uso de la licencia anual, que de ninguna manera pueden durante el tiempo que dure la misma trabajar en otro lugar, lo cual significa transgredir una ley laboral penado por la misma.

Por otra parte un deber moral, obliga a los compañeros a respetar una conquista que costó largo tiempo de dura lucha al gremio, para verla cristalizar en una realidad.

Respetemos las leyes laborales, puesto que se han conseguido para sobrellevar una existencia mejor y más digna.

Cromons RADIO

SERVICIO DE EQUIPO SONORO
fijo y rodante

FIESTAS SOCIALES •
CONFERENCIAS • PIC-NICS
ACTOS RELIGIOSOS •
DISCOTECA SELECTA

CONSTANTE CROCE
PAYSANDU 912-46 TELEFONO 85704

EL PROBLEMA JUBILATORIO

Fué nuestro periódico, tal vez el primero de la prensa obrera, que dió la voz de alerta y denunció ante la clase trabajadora, las maniobras politiqueras a costa del Instituto de Jubilaciones y con impúdico desprecio a sus millares de afiliados.

En el N.º 2, correspondiente a Febrero de 1948, iniciamos nuestra prédica en pro de la renovación a fondo del actual régimen administrativo y de la legislación básica de la Caja del Comercio y la Industria. En el transcurso de estos dos años, hemos ido constatando que nuestros puntos de vista y nuestros conceptos sobre Previsión Social, constituyen, en lo fundamental, la aspiración mínima y el anhelo de toda la clase trabajadora del País. Hemos visto con satisfacción, que todos los órganos de la prensa obrera y sindical, desde los que reflejan las inquietudes de las grandes Centrales Obreras, hasta los pequeños grandes periódicos de los organismos de BASE, se han sumado a la modesta campaña periodística que sobre el problema Jubilatorio está llevando a cabo, mes a mes, el Chofer Particular.

CAJA DE PANDORA

Ajustada y feliz resulta la ocurrencia del periódico FUECI, órgano oficial de la Central Obrera del mismo nombre, al denominar a la Caja del Comercio y la Industria "Caja de Pandora".

A juzgar por lo que trasciende al comestario general y a través de impresiones recogidas en algunas dependencias de la citada Caja, aquello va dejando de ser una cosa seria, para convertirse día a día en complicado intríngulis, muy parecido a los argumentos de opereta barata.

El reciente episodio tragi-cómico dado a conocer por la prensa sería en lo referente a citaciones por error y a avisos en la prensa por equivocación, es sólo un botón de muestra de las cosas sin sentido, que realiza la entidad Jubilatoria y que son ignoradas por el pueblo en general.

No hablemos, por conocido, del asunto de los millares de expedientes en atraso, cuyos titulares sufren años y años de verdaderos viacrucis entre burlas y engaños, sin saber si cobrarán en vida o deberán incluir en su testamento las pasividades que la Caja les adeuda.

Hace algunos meses la Dirección de la Caja resolvió hacer un anticipo sobre las pasividades en trámite. Cierta prensa, lo anunció con bombos y platillos. Según esa prensa, se iba a realizar el colmo de la justicia social distributiva. Mas la realidad es, que recibir el tal anticipo, resulta tan problemático y está tan erizado de formulismos y

Toda la Prensa Obrera del País reclama la inmediata transformación de la Entidad Jubilatoria

chicanas, como la tramitación de la misma pasividad

Esto último no es una afirmación antojadiza. Lo experimentó en carne propia el que esto escribe, que lleva más de ocho años tramitando su pasividad por la causal de despido, perfectamente documentada. La limitación del espacio no nos permite relatar los detalles de la accidentada y al final, fracasada tramitación de anticipo que sufrió el subsodicho y que si el fondo de la cuestión no fuera tan seria, daría motivo como, para reventar de risa.

LA CAJA POSEE MUCHOS MILLONES DE PESOS

Esto nos dice un señor Director del Instituto, en un artículo periodístico. ¡Chocolate por la noticia!

Ya lo habíamos dicho nosotros mucho antes. Pero los afiliados que esperan cobrar su pasividad y los que la cobran de 30 y 40 pesos, no solucionan su trágica situación con los millones que posee la Caja.

Por lo demás, es más que lógico, matemático, que si la Caja cobra y no cumple compromisos de pagos, como sucede en gran escala, debe acumular millones sobre millones. La Caja se creó para cumplir un cometido de previsión y lo que interesa es velar por que ese rol no sea descuidado, para darle prioridad a una acumulación de riqueza, que se destina a inversiones no siempre útiles, ni de real beneficio colectivo.

Se teme —se ha dicho— el desequilibrio financiero del Instituto, si se paga todas las pasividades en trámite y si se aumentan las ya existentes. Acaso no se producen situaciones deficitarias en otros servicios del Estado como Salud Pública, Defensa Nacional, etc? Como se les encuentra solución a esas situaciones, se le arbitraría la adecuada, al posible o presunto desequilibrio de la Caja, en caso de producirse; pues no puede admitirse que el servicio de previsión social sea de menos trascendencia que cualquiera de los otros enumerados.

CONDUCTA ANTIOBRERA DE CIERTOS SECTORES DE NUESTRO PARLAMENTO NACIONAL

Desde varios años atrás están "bloqueados" distintos proyectos de reformas a la legislación sobre Jubilaciones; proyectos estos que si bien no constituyen el desideratum de la Justicia Social, resultan por lo menos aceptables, para "ir tirando".

Proyectos bautizados con nombres propios de conocidos políticos, han sido llevados y traídos por la prensa "responsable", y paseados en

triumfo ante la opinión pública, para luego pasar al ostracismo en una de esas Comisiones de la Cámara, que corrientemente no se reúnen "por falta de número".

Cosa muy distinta ocurre cuando se trata de Proyectos de Ley antipopulares y represivos, como por ejemplo el llamado "Tratado de Amistad y Comercio con Estados Unidos" el poco conocido con el nombre de "Ley de Defensa Nacional" que, medio a la sordina, se pretendió incluir de apuro, en las sesiones extraordinarias de ambas Cámaras. Todo lo antedicho nos conduce a sospechar en la existencia de amplios planes de sometimiento de la clase obrera, ya que sometida en el aspecto económico por medio del estancamiento de la legislación en materia de Jubilaciones, se le quiere atar de pies y ma-

nos en el aspecto político, con leyes de corte totalitario, como es sin duda, a poco que se analice, la que se proyecta con el nombre de Defensa Nacional.

Nuestros políticos deben hacerse a la idea de que las masas trabajadoras han dejado el biberón y no se engañan con cantos de sirena. No se explica que en un país como el nuestro, con tantas escuelas, liceos y universidades, haya políticos que crean todavía, que los ciudadanos, especialmente los trabajadores, constituyen su electorado incondicional.

Puede resultarles contraproducente a nuestros hombres públicos cierta tendencia a imitar ejemplos de países poderosos, pero que pese a su poder, cada día que pasa, se enredan en nuevos y pavorosos problemas como ser: huelgas obreras que hacen caer gobiernos; millones de desocupados; crisis de producción, etc., etc.

PLEBEYO.

NUESTROS DIRIJENTES

Reportaje al compañero Bonifacio López, cuya proficua labor dentro de la Asociación, hace que se merezca el aplauso unánime del gremio.

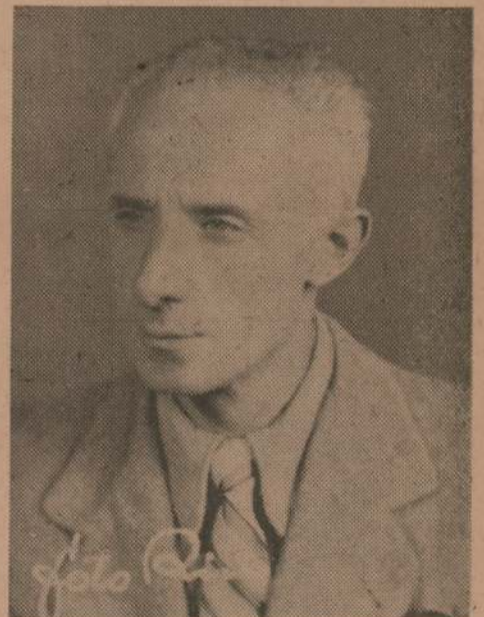
—Compañero López; ¿qué problemas inmediatos cree usted que requieren la atención de nuestra Organización?

—La pregunta que me formula el compañero redactor es sumamente compleja.

"Nuestra querida Organización está cargada de cuantiosos problemas que gravitan sobre la clase trabajadora. Por ejemplo: el problema de la paz, si no hay paz todas las conquistas se derrumban. Un nuevo Consejo de Salarios es para nuestro gremio de suma necesidad, la Federación de Transporte y la reforma inmediata de la ley de Jubilaciones. Son múltiples los problemas que inquietan a los dirigentes de nuestra Asociación.

—¿Qué opina usted de la unidad obrera?

—Este es el problema más grave que tenemos que resolver todos los trabajadores sin excepción; considero que si esta iniciativa triunfara todos y cada uno de los problemas serían de fácil solución. Como bien lo ha dicho nuestro esforzado presidente el compañero Escanzana; es necesario que todo trabajador comience por dar un paso atrás para poder luego avanzar todos juntos. Todas las fortunas, sin excepción, son el producto de nuestros brazos y nuestra miseria es el fruto de esa falta de unidad. Amigo



v compañero Bia; premitame que le hable dos palabras de otro problema que sin duda será mañana angustioso para nosotros.

—Con mucho gusto, le contestamos al compañero López.

—Estoy hondamente preocupado por la situación lastimosa de los actuales jubilados y más aún de los pensionistas. Mañana nos tocará a cada uno de nosotros o de nuestras esposas, pasar por idéntico camino; siempre que antes la muerte no se compadezca de nosotros. La jubilación lo mismo que la pensión, una vez obtenida, debe tener un aumento progresivo en períodos más o menos prudenciales.

TALLER MECANICO "CHIQUITIN"

ESTACION DE SERVICIO IMPORTADOR DE REPUESTOS EN GENERAL

Mecánica en general. Técnico en distribuidores. Carburadores y reparación completa de motores

SEBASTIAN PALMER

GALICIA 945 y RIO BRANCO 1661
Teléf. 8 41 42